

## Vinculan a proceso a tres probables secuestradores detenidos en Huehuetoca



El Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Cuautitlán, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de tres sujetos, tras acreditar su probable participación en el secuestro de una mujer en este municipio.

Los detenidos fueron identificados como Melchor Omar ?N?, Daniel ?N? y Aurelio ?N?, quienes el pasado 9 de abril habrían participado en el secuestro de una persona en el Barrio La Cañada, en el municipio de Huehuetoca.

El día de los hechos, la víctima se encontraba afuera de su negocio ubicado en la calle Uruapan, donde fue interceptada por estos sujetos, quienes la habrían sometido y subido por la fuerza a un vehículo marca Honda, a bordo del cual la mantuvieron privada de la libertad.

Estos sujetos pidieron a la víctima que realizara varias llamadas telefónicas a sus familiares para que les fuera entregada una suma económica a cambio de liberarla, además de que al parecer la golpearon mientras la llevaban a bordo de la unidad automotora mencionada.

Cabe mencionar que familiares de la víctima solicitaron auxilio a elementos de la Policía Municipal, quienes realizaron una movilización en la zona y ubicaron el vehículo en el que llevaban a la víctima privada de la libertad, por ello la liberaron y detuvieron a estos tres individuos, quienes portaban un arma de fuego calibre .22 mm.

Estos sujetos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público quien integró la carpeta de investigación por el delito de secuestro y luego los remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, autoridad que los vinculó a proceso, con un plazo de dos meses para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva. ?

A los imputados se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a alguna de las personas detenidas como probable partícipe de algún otro delito, sea denunciada a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.